

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Santomera

3544 Anuncio por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto y tramitación ordinaria de una concesión de uso privativo del dominio público para la explotación de peluquería en el centro socio cultural El Siscar, Santomera.

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Santomera.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:
 - Cuestiones administrativas y técnicas: Departamento de Contratación. C/ Los Ángeles, n.º 18. 30140 Santomera. Tfno: 968 86 52 15. E-mail: contratacion@santomera.es
 - Obtención de pliegos: Se encuentran publicados en el portal de transparencia del Ayuntamiento de Santomera, para su consulta durante el período de 30 días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el BORM.
- d) Número de expediente: 228/2023

2. Objeto de la concesión:

- a) Descripción: El objeto de la presente licitación es la utilización privativa, mediante concesión administrativa demanial, de la zona destinada a peluquería de un bien de dominio público municipal, identificado como Centro Socio-Cultural de El Siscar, sito en Plaza del Príncipe, n.º 1, de El Siscar, Murcia.

La descripción de la instalación se indica en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT).

- b) Duración: Cuatro años. Prorrogable hasta cuatro años adicionales.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios para la adjudicación: Mayor importe del canon ofrecido.

4.- Canon base de licitación:

104,98 euros/anuales, susceptible de mejora al alza.

5.- Garantías exigidas:

- a) Provisional: 167,97 euros.
- b) Definitiva: 251,95 euros.

6.- Requisitos de los licitadores:

Los generales señalados en la Cláusula 10 del Pliego de Condiciones Administrativas.

7.- Presentación de proposiciones:

- a) Plazo: 15 días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Santomera:

Una vez transcurran los 30 días hábiles de exposición de este anuncio de información pública en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, se publicará el anuncio de la licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

b) Lugar: Plataforma de Contratación del Sector Público.

c) Modalidad: Electrónica.

d) Documentación a presentar: Sobres A y B, con la documentación determinada en el Pliego de Condiciones Administrativas.

8.- Gastos de licitación, adjudicación y publicación del anuncio en el BORM:

Por cuenta del adjudicatario.

En Santomera, 28 de marzo de 2023.—La Alcaldesa-Presidenta, Inmaculada Sánchez Roca.